



MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES
Y DE COOPERACIÓN

CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA
TÁNGER

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES
UNIÓN EUROPEA Y COOPERACION
CONSULADO DE ESPAÑA EN TÁNGER
CANCELLERIA

SALI 17/10/2024 09:07 No REG.: 4016
No VARIOS: 1661

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se tiene por admitida la causa de abstención de la vocal suplente del Tribunal de selección, D^a. Mercedes Moreno Cortés, nombrándose en su lugar a D^a. María Muñoz Jiménez.

En Tánger, a 16 de Octubre de 2024.



La Presidenta del Tribunal.

Aurora Díaz Rato Revuelta